

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la Resolución declarando desierto el procedimiento para la adjudicación de la “Explotación del albergue de la Vía de la Plata en Villafranca de los Barros”, en ejecución del Proyecto Vía de la Plata-Extremadura. Expte.: 17.02.VP.21.EA/02.

Anunciado Concurso, por el procedimiento abierto, mediante Resolución de 5 de noviembre de 2002, para la licitación de la explotación del albergue de la Vía de la Plata en Villafranca de los Barros en ejecución del Proyecto Vía de la Plata - Extremadura, mediante concurso por el procedimiento abierto. Expte. 17.02.VP.21.EA/02, publicado en el D.O.E. nº 130 de 9 de noviembre de 2002.

Esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve declarar desierto el concurso, por falta de licitadores, de acuerdo con el art. 88.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, a 27 de diciembre de 2002. El Secretario General, (P.D. Orden 29/07/99, DOE nº 89 de 31/07/99), AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de “Construcción de un albergue de la Vía de la Plata en el embalse de Alconétar”, en el término municipal de Garrovillas de Alconétar.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Oficina de Gestión “Alba Plata”.
- c) Número de Expediente: 17.02.VP09.01/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obra.
- b) Descripción del objeto: Construcción de un albergue de la Vía de la Plata en el embalse de Alconétar en el término municipal de Garrovillas de Alconétar (Cáceres).
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 130 de 9 de noviembre de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 327.515,40 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: Alonso Jiménez, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 324.240,25 euros.

Mérida, a 27 de diciembre de 2002. El Secretario General. P.D. Orden de 29/07/99 (DOE nº 89 de 31/07/99), AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de “Restauración de un inmueble tradicional y adecuación como albergue de la Vía de la Plata en Extremadura”, en Oliva de Plasencia.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Oficina de Gestión “Alba Plata”.
- c) Número de Expediente: 17.02.VP05.1/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obra.
- b) Descripción del objeto: Restauración de un inmueble tradicional y adecuación como albergue de la Vía de la Plata en Extremadura, en Oliva de Plasencia (Cáceres).
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 130 de 9 de noviembre de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.